

Premio Dr. J. Font

La **Fundación Mutual Médica**, a través del programa **Impulsar(me)**, abre una nueva convocatoria del Premio Dr. J. Font para el médico primer firmante de un trabajo original de investigación médica publicado en una revista nacional o extranjera indexada, en papel o en formato digital, **durante el año 2021**, el cual tenga una aplicación potencial en la práctica médica. La **Fundación Mutual Médica** ha sido constituida por **Mutual Médica** para vehicular parte de su actividad de Responsabilidad Social Corporativa.

Bases de participación

1. Para optar al Premio, el médico primer firmante* deberá aportar la siguiente documentación:

- Solicitud de participación: se deberá rellenar el formulario que encontrará en www.mutualmedica.com, donde se solicitarán los datos personales.
- Fotocopia del DNI.
- Currículum Vitae del autor.
- Copia del artículo publicado y la calificación de la revista donde se ha publicado, según el baremo de Factor de Impacto.

2. Entrega de documentación:

- Toda la documentación se puede entregar escaneada:
 - A través del formulario web que encontrará en www.mutualmedica.com
 - Por e-mail a beca@mutualmedica.com
 - Por correo certificado a la secretaria de la Fundación Mutual Médica (Via Laietana, 31, 08003 Barcelona),
 - Personalmente en el Casal del Metge (Via Laietana, 31, 08003 Barcelona)

El plazo para presentar la documentación finalizará el día **30 de septiembre de 2022**.

Es requisito imprescindible la presentación de toda la documentación en esta fecha.

3. Requisitos:

- El artículo publicado deberá ser forzosamente un artículo original, publicado en una revista nacional o extranjera indexada.
- El artículo tendrá que haberse **publicado durante el año 2021**, en papel o en formato digital.
- No se admitirán las revisiones, cartas al director, editoriales y notas clínicas. La investigación ha de tener una aplicación potencial en la práctica clínica.

- El Premio se entregará al primero de los firmantes* del artículo.

- Los miembros del Consejo de Administración de **Mutual Médica** y del Patronato de la **Fundación Mutual Médica**, así como sus familiares, no podrán optar al Premio.

4. Resolución:

- El jurado del Premio Dr. J. Font estará formado como mínimo por 3 miembros nombrados por el Patronato de la **Fundación Mutual Médica**.
- El Premio está dotado con **3.000 €**, que aportará la **Fundación Mutual Médica** al ganador.
- El jurado del Premio Dr. J. Font podrá otorgar dos accésits de **1.000 €** cada uno. Con el Premio se entregará un Diploma acreditativo.
- El Premio podrá ser declarado desierto.
- El Premio no es incompatible con otros galardones que reciba el trabajo publicado. El acto de concesión del Premio se realizará el **25 de noviembre de 2022**.

5. La decisión del jurado será inapelable. La decisión del jurado sobre la concesión de la Beca Mutual Médica y los accésits no se podrá recurrir.

6. Por el mero hecho de presentarse, todos los candidatos aceptan las bases de la convocatoria, así como el derecho de la Fundación Mutual Médica y de Mutual Médica a reproducir y utilizar su nombre, apellidos e imagen en cualquier actividad promocional relacionada con la difusión de esta convocatoria y de la actividad de promoción de la investigación y de la formación continua de los médicos que ambas realizan.

***Se aceptarán los segundos firmantes siempre que el artículo especifique que han contribuido de igual forma.**